



**MISION PERMANENTE DE NICARAGUA ANTE LA
ORGANIZACION DE LOS ESTADOS AMERICANOS
Washington, DC.**

MPN-OEA/269

La Misión Permanente de Nicaragua ante la Organización de los Estados Americanos (OEA), saluda muy atentamente a la Honorable Secretaría General de la Organización de los Estados Americanos, en ocasión de remitirle Informe de Nicaragua sobre el Cumplimiento del Plan Anual de Medidas de Fomento de la Confianza y la Seguridad, en aplicación a las resoluciones 1238 y 1248 de la Asamblea General de la OEA, y el artículo 52, inciso "h", del Tratado Marco de Seguridad Democrática en Centroamérica.

La Misión Permanente de Nicaragua ante la Organización de los Estados Americanos (OEA), aprovecha la oportunidad para reiterar a la Honorable Secretaría General de la Organización de los Estados Americanos, las muestras de su más alta y distinguida consideración.



Honorable
Secretaría General de la
Organización de los Estados Americanos (OEA)
Washington, D.C.